



NOTA INFORMATIVA N° 437-UA-OL-HVLH-2014

Magdalena del Mar, 22 de Diciembre de 2014

A: **CPC Elisa Rivera del Río**
Jefa de la Oficina de Logística

DE: **Sra. Luisa Suyon Jimenez**
Jefa de la Unidad de Adquisiciones

ASUNTO: Respecto a la Orden de Compra N° 1702

REF: Nota Informativa N° 307-UFA-OL-HVLH-2014

Mediante el presente y en atención al documento de la referencia, sobre el ingreso de medicinas correspondiente a la Orden de Compra N° 1702:

Con fecha 29.08.2014, la empresa Laboratorios YERMEDIC S.A.C. suscribió el contrato N° 62-2014-OL-HVLH con nuestra Entidad con el objeto de abastecernos de productos farmacéuticos según las especificaciones técnicas que obra en dicho contrato.

Con fecha 17.12.2014, mediante Nota Informativa N° 307-UFA-OL-HVLH-2014, el jefe de la Unidad Funcional de Almacenes informa de la supuesta demora en el ingreso de productos correspondiente a la Orden de Compra N° 1702 de la mencionada Empresa, solicitando opinión si amerita penalidad.

Al respecto, debemos señalar lo siguiente:

La Clausula Quinta del referido contrato señala que el plazo de ejecución es de doce meses según cuadro de distribución adjunto, precisando que la primera entrega se realizará en un plazo de 40 días calendarios contados a partir de la suscripción del contrato (Orden de Compra N° 1350); asimismo, señala que para las siguientes entregas, será a partir del segundo mes del cronograma adjunto al contrato, debiendo entregar el producto en el plazo de 10 días calendarios de recepcionada la Orden de Compra. En ese sentido, para mayor detalle se muestra el siguiente cuadro:

Mes/N° Entrega	Octubre/ 1era.	Noviembre/ 2da.	Diciembre/ 3era.	(...)/ (...)
O/C	1350	-	1702	(...)

Se observa del presente cuadro que la Orden de Compra N° 1702, corresponde a la 3era. Entrega, es decir al mes de diciembre; y a pesar de habersele enviado la referida Orden de Compra el 07.11.2014, la entrega corresponde al mes de diciembre.



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL NACIONAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA
RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO

En ese sentido, se computará el plazo de entrega desde el primer día del mes de diciembre (01.12.2014) teniendo 10 días calendarios; es decir hasta el 11.12.2014. Habiendo entregado el contratista dicho producto el 09.12.2014, se encuentra dentro del plazo de entrega.

Por lo expuesto, no ameritaría la aplicación de penalidad alguna.

Se adjunta la documentación que sustenta todo lo expuesto.

Atentamente,

Ministerio De Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina de Logística

Sra. Luisa Suyón Jiménez
Jefe de Equipo de Adquisiciones